



Tercer ejercicio resuelto de los procesos selectivos para el ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado

Elena Robledo Acinas
Javier Romano Aparicio
Javier González Sainza
Profesores del CEF.-

(Tercer ejercicio de los procesos selectivos para el ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2017 [BOE de 8 de enero de 2018]).

Sumario

- Caso 1. Contabilidad de costes.** Cálculo del coste unitario de producción.
- Caso 2. Análisis de balances.** Estructura de balance, ratios y otros indicadores. Cuenta de pérdidas y ganancias: márgenes. Coste del capital. Reconstrucción del balance a partir del capital circulante necesario.
- Caso 3. Consolidación.** Dominio indirecto. Cambios en el valor en uso. Ajustes por operaciones intragrupo en la consolidación. Venta intragrupo con pérdidas.



Caso práctico núm. 1

Contabilidad de costes

1. Primer supuesto. Contabilidad de costes

La empresa AB, SA fabrica dos productos, A y B. Para ello, utiliza una única materia prima, a la que denominaremos X.

En el taller 1 se elabora el producto A y en el taller 2, el producto B, actuando los talleres auxiliares 3 y 4 al servicio de ambos talleres principales.

Los datos relativos a las operaciones realizadas a lo largo del ejercicio 20nn son las siguientes:

1. Operaciones con materias primas X en el año:

- Adquisición: 60.000 kg. 100 euros/kg.
- Consumo: 50.000 kg.
- Aplicación de las materias primas consumidas: 40 % a la elaboración del producto A y el resto a la elaboración del producto B.

2. Las existencias al comienzo del ejercicio 20nn son las siguientes:

Existencias	Unidades físicas	Importe total (euros)
Materias primas X	10.000 kg	920.000
Productos terminados A	250 uf	200.000
Productos terminados B	500 uf	300.000

3. Costes de personal, correspondientes a:

- Mano de obra directa 6.000.000 euros
- Mano de obra indirecta 600.000 euros

La mano de obra directa ha quedado totalmente afectada al proceso, repartiéndose su coste por partes iguales entre los dos talleres de fabricación principales.

4. Otros costes incurridos en el año:

Concepto de coste	Importe (en euros)
Reparaciones	1.000.000
Energía eléctrica	900.000
Primas de seguros	500.000

5. Se estima como amortización media del inmovilizado material el 5 % anual del precio de coste. Los valores en libros al 01-01-20nn son:

- Precio de coste (bruto de amortización) 20.000.000 euros
- Amortización acumulada 9.200.000 euros

6. El reparto de los costes indirectos entre los diferentes talleres es el siguiente:

Factores indirectos y otros costes	Taller 1	Taller 2	Taller auxiliar 3	Taller auxiliar 4
Mano de obra indirecta	15%	10%	50%	25%
Reparaciones	20%	15%	30%	35%
Energía eléctrica	–	–	2/3	1/3
Primas de seguros	7%	6%	15%	72%
Amortizaciones	15%	10%	40%	35%

7. La actividad realizada por los talleres auxiliares se refleja en el cuadro adjunto:

Taller auxiliar 3	Taller auxiliar 4
1.510 horas-máquina (hm) para el taller 1	30 horas-hombre (hh) para el taller 1





Taller auxiliar 3	Taller auxiliar 4
▶	
1.000 horas-máquina (hm) para el taller 2	1.320 horas-hombre (hh) para el taller 2
490 horas-máquina para el taller auxiliar 3	2.650 horas-hombre para el taller auxiliar 3
	El resto, para el propio taller auxiliar 4
Total: 3.000 horas máquina	Total: 4.200 horas hombre

8. La producción del año es la siguiente:

- Taller 1: 7.000 unidades de productos A completamente acabados.
- Taller 2: 15.000 unidades de productos B completamente terminados y otras 2.000 unidades que quedan en proceso al final del año, al 50 % respecto de todos los factores o *inputs* básicos o principales.

9. El criterio seguido en la valoración de las salidas de existencias es el LIFO.

Se pide:

Cálculo del coste unitario de producción del producto A en el año 20nn.

Solución

Se trata de un supuesto de reparto de costes entre secciones, donde, en primer lugar, debemos proceder a efectuar el reparto de costes por secciones en función de los diferentes costes facilitados por el enunciado y los porcentajes de asignación de dichos costes a cada una de las secciones.

Una vez efectuado el reparto primario de costes en función de los porcentajes de asignación, en un segundo paso debemos asignar a los centros de producción el coste obtenido en las secciones auxiliares.

El cuadro siguiente muestra el reparto total de costes:



	T1	T2	AUX3	AUX4
Mano de obra indirecta	600.000	15%	10%	25%
Reparaciones	1.000.000	20%	15%	35%
Energía	900.000		2/3	1/3
Seguros	500.000	7%	6%	72%
Amortizaciones (20.000.000 x 5%)	1.000.000	15%	10%	35%
Mano de obra indirecta	90.000	60.000	300.000	150.000
Reparaciones	200.000	150.000	300.000	350.000
Energía			600.000	300.000
Seguros	35.000	30.000	75.000	360.000
Amortizaciones (20.000.000 x 5%)	150.000	100.000	400.000	350.000
Total reparto primario	475.000	340.000	1.675.000	1.510.000
Reparto aux 3			-2.675.358,80	
Horas	1.510	1.000		
Coste hora	1.065,88	1.609.478,80	1.065.880	2.675.358,80
Reparto aux 4				-1.510.000
Horas	30	1.320	2.650	
Coste hora	377,50	11.325	498.300	1.510.000
Total costes por secciones	2.095.803,80	1.904.180		

Para efectuar la asignación de costes de las secciones auxiliares, debemos tener en cuenta que están interrelacionadas.

Se trata de equiparar el coste total de cada sección (coste obtenido a través del reparto primario a lo que se debe añadir el coste que debe asumir cada sección del reparto de auxiliares) al resultado de multiplicar las horas totales trabajadas por el coste hora de la sección.

En el caso de la sección auxiliar 3, el coste obtenido del reparto primario es de 1.675.000 euros, a lo que debe añadirse el coste de las 2.650 horas que para esta sección trabaja la auxiliar 4, al coste hora de esta sección, que desconocemos y que debemos calcular.

Por otro lado, el coste de la sección auxiliar 3 es el resultado de multiplicar las horas que trabaja por el coste de cada hora de trabajo, descontando en este caso las horas que trabaja para sí misma (autoconsumo).

Así, la sección auxiliar 3 ha trabajado un total de 3.000 horas, de las que 490 horas han sido para sí misma, de manera que las horas a repartir son la diferencia. El coste de la sección será el resultado de multiplicar las horas por el coste hora.

De igual manera hacemos para la sección auxiliar 4, el coste total obtenido en el reparto primario es de 1.510.000, que en este caso es el coste final pues no se le asigna coste de ninguna otra sección auxiliar. Por otro lado, este coste total es el resultado de multiplicar las horas trabajadas (descontando el autoconsumo) por el coste hora de esta sección.

De esta manera obtenemos un sistema de 2 ecuaciones con 2 incógnitas, siendo las incógnitas C3 y C4 –coste hora de las secciones auxiliares 3 y 4, respectivamente–:

- Cálculo de costes de la sección auxiliar 3:

$$(3.000 - 490) \times C3 = 1.675.000 + 2.650 \times C4$$

- Cálculo de costes de la sección auxiliar 4:

$$(4.200 - 200) \times C4 = 1.510.000$$

Resolviendo el sistema de ecuaciones, obtenemos:

- C3 = 1.065,88
- C4 = 377,50

Una vez realizado el reparto de costes de las secciones auxiliares, obtenemos el coste total de los centros de producción taller 1 y taller 2.

Para poder calcular el coste unitario de producción, debemos tener en cuenta el resto de costes directos que facilita el enunciado, y que son mano de obra directa y materias primas.

En el caso de la mano de obra directa se asigna ya directamente al producto.

Por ello, se debe calcular el consumo de materias primas, que se obtiene a través de la ficha de almacén siguiente (a efectos de solución del ejercicio se ha considerado el método FIFO, ya que el método LIFO que indica el enunciado es un método que ya no se utiliza):

Almacén de materia prima	Unidades	Precio	Importe
Existencias iniciales	10.000	92	920.000
Compras	60.000	100	6.000.000
Consumos	50.000	98	4.920.000
Existencias finales	20.000	100	2.000.000

Una vez que ya tenemos calculados todos los costes de producción, podemos calcular los costes unitarios por cada producto.

Coste de producción producto A	
Consumos de materias primas (40 %)	1.968.000
Mano de obra directa (50 %)	3.000.000
Taller 1	2.095.803,80
Total costes	7.063.803,80
Unidades fabricadas	7.000
Coste unitario de producción	1.009,11

Coste de producción producto B	
Consumos de materias primas (60 %)	2.952.000
Mano de obra directa (50 %)	3.000.000
Taller 2	1.904.180
Total costes	7.856.180





Coste de producción producto B



Unidades fabricadas (1)	16.000
Coste unitario de producción	491,01

(1) Unidades equivalentes de producción = 15.000 unidades empezadas y terminadas + 2.000 unidades al 50 % en los factores de producción.

Caso práctico núm. 2

Análisis de balances

1. Estructura de balance, ratios y otros indicadores

De un grupo de sociedades conocemos los datos que se muestran a continuación, relativos al peso específico, expresado en porcentajes, de cada una de las masas patrimoniales sobre el total del balance.

Activo	n	n+1	n+2	n+3
Inmovilizado intangible	10,07	10,97	11,99	14,90
Inmovilizado material	1,43	1,32	1,27	1,25
Inmovilizado financiero	0,32	0,33	0,31	0,29
Existencias	12,67	13,53	13,65	13,87
Deudores comerciales	73,50	72,11	71,35	68,74
Inversiones financieras temporales	0,29	0,31	0,33	0,34
Tesorería	1,72	1,43	1,10	0,61
Total	100	100	100	100

Patrimonio y pasivo	n	n+1	n+2	n+3
Capital	10,36	9,40	8,83	9,01
Reservas	43,01	39,51	32,86	28,06
Pérdidas y ganancias	1,02	1,07	1,21	1,37
Deudas a largo plazo	2,15	2,22	2,33	2,46
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	30,85	33,53	40,30	43,04
Acreedores comerciales	10,83	11,85	12,68	14,11
Otras deudas no comerciales a corto plazo	1,78	2,42	1,79	1,95
Total	100	100	100	100

Se pide:

1. Completar el análisis utilizando ratios e indicadores habituales, con especial mención al endeudamiento (pasivo patrimonio) tanto a corto como a largo plazo, solvencia (medida como activo corriente/pasivo corriente), fondo de manobra, liquidez (tesorería en relación con el pasivo corriente) y rentabilidad.
2. Analizar, comentar y enjuiciar las características económico-financieras y la trayectoria de la empresa, a la vista de los importes y evolución de las partidas del balance mostrados en el cuadro anterior y de los valores de los indicadores calculados en el punto anterior.
3. Razonar sobre la actividad (objeto social) a la que puede dedicarse esta empresa, a la vista de los componentes de su balance.

2. Cuenta de pérdidas y ganancias: márgenes

La cuenta de pérdidas y ganancias de una sociedad presenta los siguientes importes durante dos años consecutivos:

	Año 1	Año 2
Ventas netas	398.400	450.480
Consumo de mercaderías	-173.000	-176.080





	Año 1	Año 2
Margen bruto	225.400	274.400
Otros gastos de explotación	-131.200	-156.400
Margen de explotación	94.200	118.000
Resultado financiero	-21.400	-71.800
Recursos autogenerados	72.800	46.200
Deterioro y amortizaciones	-42.000	-31.200
Resultados actividades ordinarias	30.800	15.000
Resultados extraordinarios	800	17.600
Resultado del periodo	31.600	32.600

Se trata de una empresa que comercializa un único producto, sin transformación.

Además, se conocen los siguientes datos del balance:

	Año 1	Año 2
Activo corriente	270.000	284.000
Activo no corriente	580.000	610.000

Se pide:

1. Responda a las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo se determina el consumo de mercaderías?
- En la cuenta de resultados del enunciado determine el EBITDA y explique la importancia de este indicador para el análisis.
- Explique la importancia para el análisis del margen que en la cuenta de resultados aparece bajo la denominación de «Recursos autogenerados».

2. Comente la evolución del resultado de esta sociedad y de sus componentes.

3. Coste del capital

De la cuenta de pérdidas y ganancias de dos ejercicios consecutivos de la empresa XXX extraemos los siguientes datos:

Concepto	Año 1	Año 2
BAI	4.200	6.200
- Intereses	-1.220	-2.350
= BAI	2.980	3.850
- Impuestos	-894	-1.155
= Beneficio neto	2.086	2.695

De los datos del balance conocemos que:

- El ratio de endeudamiento (pasivo/patrimonio) se mantiene constante en ambos ejercicios con un valor igual a 1,5.
- El patrimonio está formado únicamente por el capital.
- El total del balance es 4.000 en el año «n» y de 5.000 en el año «n+1».
- El resultado del periodo ha sido repartido íntegramente como dividendo.

La empresa considera que el impuesto sobre el beneficio es un coste de capital.

Se pide:

Calcular el coste promedio ponderado del capital para ambos años y comentar su evolución.

4. Reconstrucción del balance a partir del capital circulante necesario

Nuestra empresa está planificando crear una sociedad filial, dedicada al comercio al por menor (comercialización sin transformación). Para ello establecemos los siguientes objetivos, a satisfacer al cierre de primer ejercicio:

- Se espera alcanzar un volumen de ventas netas de 450.000 euros.
- Se prevé que el coste de las mercancías vendidas representará un 60,50 % de las ventas.



- También se establece como objetivo que la filial mantenga los siguientes valores, similares a los presentados por otras empresas del mismo sector.

– Plazo medio de cobro a clientes	40 días
– Plazo medio de pago a proveedores	60 días
– Rotación del inmovilizado	6
– Rotación de existencias	5,5
– Rotación del activo total neto	2,50
 - En este primer ejercicio, las inversiones en activo estarán compuestas únicamente por inmovilizado, clientes y tesorería.
 - En cuanto a la financiación permanente (patrimonio y pasivo a largo plazo), nuestra empresa aportará el 60 % en concepto de capital y el resto será un préstamo a largo plazo.
- El pasivo corriente estará integrado únicamente por proveedores.

Se pide:

Determinar el balance al cierre del primer ejercicio de actividad de la empresa, resultante del cumplimiento de los objetivos indicados.

Solución

Apartado 1

Punto 1

Endeudamiento general = Pasivo/patrimonio	0,84	1,00	1,33	1,60
Endeudamiento corto plazo = Pasivo corto/Patrimonio	0,80	0,96	1,28	1,54
Endeudamiento largo plazo = Pasivo largo/Patrimonio	0,04	0,04	0,05	0,06
Solvencia = Activo circulante/Pasivo circulante	2,03	1,83	1,58	1,41
Fondo de maniobra	44,72	39,58	31,66	24,46





Liquidez = Tesorería/Pasivo corriente	0,04	0,03	0,02	0,01
ROE = Resultado/Patrimonio	0,02	0,02	0,03	0,04

Punto 2

A partir de los datos obtenidos en el punto anterior, y con la limitación que supone, la falta de otros estados financieros y la falta de cifra absolutas, la conclusión más importante es la relativa al aumento del endeudamiento. El endeudamiento general de tener un importe aceptable ha pasado a estar en 1,60 lo que implica que la empresa está endeudada. La situación es más grave del propio incremento, ya que viene acompañado de una disminución de patrimonio y no de incrementos de activos.

Punto 3

Al igual que en el apartado anterior la información es escasa, pero la falta del inmovilizado material indica que no estamos ante un empresa de fabricación sino más bien comercial, es decir, que se dedica a la compraventa de existencias y además a alguna actividad tradicional que conlleva un periodo de cobro a los clientes elevado y un periodo de pago más corto para los proveedores.

Apartado 2

Punto 1

Apartado 1 a)

- Existencias iniciales + Compras netas = Consumo + Existencias finales
- Consumo = Existencias iniciales + Compras netas – Existencias finales

A nivel de cuentas del Plan General de Contabilidad:

$$\text{Consumo} = 600 - 606 - 608 - 609 \pm 610$$

Apartado 1 b)

El EBITDA, en su aceptación más general:

$$\text{Resultado explotación} + \text{Amortización} + \text{Deterioro}$$



Conceptos/Años	Año 1	Año 2
Resultado de explotación	94.200	118.000
Deterioro y amortizaciones	42.000	31.200
EBITDA	136.200	149.200

El EBITA es una manera rápida de obtener aproximadamente los flujos de caja de las actividades de explotación, que son las más importantes de la empresa. La idea del mismo es que los ingresos de explotación se asimilan a cobros y los gastos a pagos, obviamente esto no cierto y deben ser corregidos por ingresos que han sido cobros y gastos que no han sido pagos. El EBITDA solo elimina amortizaciones y deterioro.

Apartado 1 c)

Los recursos autogenerados se pueden considerar en la cuenta de resultados presentada como un paso más del EBITDA, ya que incluye los cobros y pagos de las actividades financieras.

Punto 2

Para realizar un análisis evolutivo de la cuenta de pérdidas y ganancias es necesario comparar ambos años a través de porcentajes verticales y horizontales.

	Año 1	Año 2	Año 1	Año 2	Variación
Ventas netas	398.400	450.480	100 %	100 %	13 %
Consumo de mercaderías	-173.000	-176.080	-43 %	-39 %	2 %
Margen bruto	225.400	274.400	57 %	61 %	22 %
Otros gastos de explotación	-131.200	-156.400	-33 %	-35 %	19 %
Margen de explotación	94.200	118.000	24 %	26 %	25 %
Resultado financiero	-21.400	-71.800	-5 %	-16 %	236 %
Recursos autogenerados	72.800	46.200	18 %	10 %	-37 %
Deterioro y amortizaciones	-42.000	-31.200	-11 %	-7 %	-26 %





	Año 1	Año 2	Año 1	Año 2	Variación
▶					
Resultado actividades ordinarias	30.800	15.000	8 %	3 %	-51 %
Resultados extraordinarios	800	17.600	0 %	4 %	2100 %
Resultado del periodo	31.600	32.600	8 %	7 %	3 %

A la vista de la tabla anterior se observa un incremento de las ventas manteniendo los consumos constantes y no así los resultados de explotación, lo que se traduce en una mejora de explotación de un 25 %. Sin embargo, hay un incremento significativo de los costes financieros que repercuten en la cuenta anulando los resultados de explotación para dejar un resultado del ejercicio similar al del año anterior.

Apartado 3

El coste medio ponderado del capital social se calcula de la siguiente forma:

$$\frac{(\text{Coste de los recursos ajenos} \times \text{Recursos ajenos} + \text{Coste de los recursos propios} \times \text{Recursos propios})}{\text{Pasivo} + \text{Patrimonio}}$$

El coste de los recursos ajenos son los gastos financieros, el enunciado proporciona su importe a través de la cuenta de pérdidas y ganancias: 1.220 y 2.350, respectivamente para los años 1 y 2.

El importe de los recursos ajenos y recursos propios (formado solamente por el capital) se puede obtener a través del ratio de endeudamiento, así para el año 1:

$$1,5 = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Pasivo} + \text{Patrimonio} = 4.000$$

De donde, para el año 1 se obtiene un patrimonio (capital social) = 1.600 y los fondos ajenos = 2.400.

De igual forma para el año 2, el planteamiento y resultado es:

$$1,5 = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Pasivo} + \text{Patrimonio} = 5.000$$

$$\text{Patrimonio} = 2.000 \text{ y Pasivo} = 3.000$$

El problema del supuesto se plantea en el coste de los recursos propios (capital), ya que el enunciado no facilita ningún dato acerca del coste del mismo (dividendos, rentabilidad de activos sin riesgo o similares), por lo que a efectos de solución tomaremos la rentabilidad financiera antes de impuestos (BAI/Patrimonio) que será la siguiente para cada uno de los años:

	Año 1	Año 2
BAI	2.980	3.850
Patrimonio	1.600	2.000
ROE	1,8625	1,925

Y el coste de los recursos ajenos (pasivo):

	Año 1	Año 2
Gastos financieros	1.220	2.350
Recursos ajenos	2.400	3.000
Coste	0,50833333	0,78333333

Y, por último, aplicando los datos obtenidos a la expresión que nos permite calcular el coste medio ponderado para cada uno de los años es el siguiente:

	Año 1	Año 2
CMPR	0,84	1,24

El coste promedio ponderado del capital experimenta un crecimiento por el encarecimiento de los fondos ajenos (se produce un fuerte aumento de los intereses). Asimismo, la rentabilidad de los accionistas (ROE) es superior al coste de los recursos ajenos, lo que hace atractiva la inversión a pesar de su elevado coste.

Apartado 4

A partir de los plazos y rotaciones facilitados por el enunciado del supuesto, se pueden obtener las siguientes cuentas que forman parte del balance de situación solicitado:

a) Clientes (periodo de cobro)

$$40 = \frac{\text{Saldo de clientes}}{\text{Ventas diarias}}$$

$$40 \times \frac{450.000}{360} = \text{Saldo de clientes}$$

$$\text{Clientes} = 50.000$$

b) Rotación del inmovilizado

$$6 = \frac{\text{Ventas}}{\text{Inmovilizado}}$$

$$\text{Inmovilizado} = \frac{450.000}{6} = 75.000$$

c) Rotación de las existencias

$$5,5 = \frac{\text{Coste de ventas}}{\text{Existencias}}$$

$$\text{Existencias} = \frac{450.000 \times 0,6050}{5,5} = 49.500$$

d) Proveedores (periodo de pago)

$$60 = \frac{\text{Proveedores}}{\text{Compras diarias}}$$



El importe de las compras anuales, teniendo en cuenta que las existencias iniciales son 0, ya que la empresa inicia su actividad este año, y que las existencias finales son 49.500, se determina a través de la siguiente igualdad:

$$\text{Existencias iniciales} + \text{Compras} = \text{Coste de ventas} + \text{Existencias finales}$$

$$\text{Compras} = \text{Coste de ventas} + \text{Existencias finales} - \text{Existencias iniciales}$$

$$\text{Compras} = 450.000 \times 0,6050 + 49.500 - 0 = 321.750$$

$$60 \times \frac{321.750}{360} = \text{Proveedores} = 53.625$$

En este momento los importes conocidos del balance de situación son los siguientes:

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Inmovilizado	75.000	Capital social	
Existencias	49.500	Pasivo	
Clientes	50.000	Proveedores	53.625
Total	174.500	Total	174.500

El importe del capital social y el pasivo a largo será:

$$174.500 - 53.625 = 120.875$$

e) Capital social y pasivo a largo (financiación permanente)

$$\text{Capital social} = 120.875 \times 60\% = 72.525$$

$$\text{Pasivo a largo plazo} = 120.875 \times 40\% = 48.350$$

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Inmovilizado	75.000	Capital social	72.625
Existencias	49.500	Pasivo	48.350
Clientes	50.000	Proveedores	53.625
Total	174.500	Total	174.500

Caso práctico núm. 3

Consolidación

1. Consolidación. Dominio indirecto

La sociedad A tiene una participación del 80 % en la sociedad B, que adquirió el primer día del ejercicio «n». A su vez, la sociedad B adquirió con fecha «1.1.n+1» el 90 % del capital de C. Los importes pagados por la adquisición de estas sociedades no han sido objeto de modificación alguna en balance en estos ejercicios.

En las respectivas fechas de adquisición, el patrimonio neto en libros de las sociedades dependientes era, en millones de euros:

	B	C
Capital social	500	200
Reservas	400	300
Plusvalías	80	50

En cada una de estas combinaciones se reconocieron plusvalías en inmovilizados materiales por los importes que se indican en el cuadro anterior. Puede hacerse caso omiso de la amortización correspondiente a la plusvalía en el tiempo transcurrido desde que se llevó a cabo la combinación hasta la presentación de las cuentas consolidadas a 31 de diciembre del año «n+1».

El efecto fiscal se computa con un tipo impositivo del 30 %.

En el cuadro adjunto figuran los balances individuales de las tres sociedades a «31.12.n+1».

BALANCES A 31.12. «n+1» (en millones de euros)			
Activo	A	B	C
Inmovilizado intangible	125	20	5
Inmovilizado material	2.500	500	250
Participación en B	800	–	–
Participación en C	–	550	–
Existencias	800	450	325





BALANCES A 31.12. «n+1» (en millones de euros)			
Activo	A	B	C
▶			
Clientes	900	350	300
Tesorería	75	40	15
Total Activo	5.200	1.910	895

BALANCES A 31.12. «n+1» (en millones de euros)			
Patrimonio y pasivo	A	B	C
Capital social	3.000	500	200
Reservas	600	500	400
Pérdidas y ganancias	200	100	80
Provisiones	150	60	25
Obligaciones a corto plazo	100	80	30
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	150	130	80
Proveedores	1.000	540	80
Total patrimonio y pasivo	5.200	1.910	895

Se pide:

Asientos de la consolidación y balance consolidado a 31 de diciembre de «n+1».

2. Cambios en el valor en uso

Los datos de la adquisición de un segmento, ocurrida en el año 0, son los siguientes:

- Coste de adquisición 150
- Valor razonable adquirido 130

Se pide:

Formular los asientos a realizar en la consolidación en los tres años sucesivos, sabiendo que el valor en uso del segmento, obtenido del correspondiente test de deterioro, es el siguiente:

Año	Valor en uso
1	122
2	106
3	160

3. Ajustes por operaciones intragrupo en la consolidación

A, B y C son tres sociedades de un grupo, con las siguientes participaciones:

	Participación	Adquisición
Participación de A en B	70%	1.1.«n»
Participación de B en C	80%	1.1.«n+1»

Al objeto de formular las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de «n+1», tenemos en cuenta las siguientes operaciones realizadas entre las sociedades del grupo:

1. A ha vendido a C, en el ejercicio «n+1», al contado, por 200 millones, existencias cuyo precio de coste es de 160 millones. Las existencias continúan en C al finalizar el ejercicio.
2. B vendió a A, al contado, el primer día del ejercicio «n», por 320 millones, una máquina que tenía contabilizada por 400 millones brutos menos una amortización acumulada de 120 millones. La vida útil restante después de la adquisición es de 4 años.
3. B ha vendido a A, al contado, el primer día del ejercicio «n+1», por 100 millones, unas existencias que tenía contabilizadas por 90 millones. A incorpora a su balance estas existencias como inmovilizado, con una vida útil de 5 años.
4. A ha pagado a B 6 millones anuales en concepto de alquiler de una nave industrial, propiedad de esta última.
5. B y C han repartido, mediado el ejercicio de «n+1», un dividendo de 54 y 40, con cargo al resultado obtenido en el ejercicio «n».

Se pide:

Formular los asientos derivados de estos hechos, necesarios para formular las cuentas anuales consolidadas del grupo en el ejercicio n+1, indicando si tales asientos se realizan en el balance o en la cuenta de resultados.



En cada uno de los asientos, indique, además, a qué sociedad, A, B o C, corresponden los ajustes realizados.

4. Venta intragrupo con pérdidas

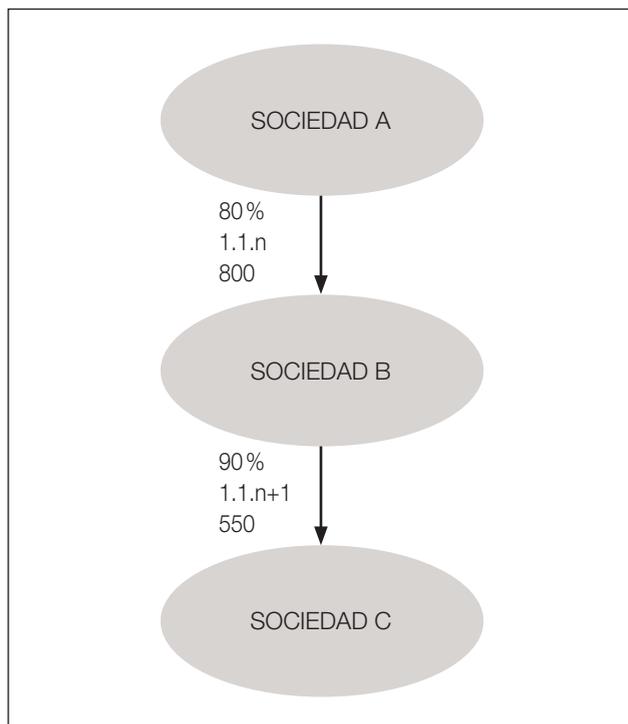
En el año «n», la matriz M ha vendido existencias a la filial F, por 100.000, que tenía registradas por un precio de coste de 125.000. El valor de mercado de las existencias es, al cierre del ejercicio, de 106.250 y las mismas continúan en el patrimonio de F en esa fecha.

Se pide:

Formular los asientos necesarios para practicar los ajustes de eliminación de beneficios en la consolidación.

Solución

Apartado 1





Cuadro de cálculo de diferencias de primera consolidación

	A sobre B (1.1.n)	B sobre C (1.1.n+1)
(+) Contraprestación entregada	(+) 800	(+) 550
(-) % Valor razonable activos identificables netos	(-) $80\%s/(980 - 24) = (764,8)$	(-) $90\%s/(535) = (481,5)$
(-) % Patrimonio neto	(-) $80\%s/900 = (720)$	(-) $90\%s/500 = (450)$
(-) Plusvalía inmovilizado material	(-) $80\%s/80 = (64)$	(-) $90\%s/50 = (45)$
(+) Pasivos por diferencias temporarias imponibles inmovilizado material	(+) $30\%s/(80\%s/80) = 19,2$	(+) $30\%s/(90\%s/50) = 13,5$
Diferencia de primera consolidación (fondo de comercio de consolidación)	35,2	68,5

Dominio indirecto en la que procede la aplicación del artículo 35 del Real Decreto 1159/2010.

A 31.12.n+1

1.ª etapa: subconsolidado BC

1.1. Por la amortización del fondo de comercio de consolidación (no se incluye en el cálculo del saldo agregado ajustado del subconsolidado BC, siguiendo instrucciones del enunciado).

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Resultado del ejercicio (B)	6,85	
Amortización acumulada inmovilizado intangible		6,85

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Amortización inmovilizado intangible	6,85	
Saldo de pérdidas y ganancias (B) (68,5/10)		6,85



1.2. Por la amortización de la plusvalía del inmovilizado material y reversión del pasivo por diferencias temporarias imponibles (no se incluye en el cálculo del saldo agregado ajustado del subconsolidado BC, siguiendo instrucciones del enunciado).

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Resultado del ejercicio (C)	70 %X	
Pasivo por diferencias temporarias imponibles (30 %s/X)	30 %X	
Amortización acumulada plusvalía inmovilizado material		X

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Amortización inmovilizado plusvalía inmovilizado material	X	
Impuesto diferido		30 %s/X
Saldo de pérdidas y ganancias (C)		70 %s/X

1.3. Por el asiento de eliminación inversión en C (B) – Patrimonio neto (C).

Hipótesis: tal y como se refleja en la hoja de trabajo para constituir el balance consolidado a 31.12.n+1, se realiza una aportación de socios en el íterin de 300 a 400, aportando proporcionalmente cada uno de los socios, lo que hace que aumente la inversión: (550 + 90 %s/100).

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Capital social (C)	200	
Reservas (C)	400	
Resultado del ejercicio (C)	80	
Plusvalía inmovilizado material	50	





	Debe	Haber
▶		
Fondo de comercio de consolidación en C	68,5	
Participación en C (B)		640
Pasivos por diferencias temporarias imponibles (30%/s/50)		15
Resultado del ejercicio atribuido a B (90%/s/80)		72
Intereses de socios externos en C $\{10\%/s/[680 + (1 - 30\%) \times 50]\}$		71,5

2.ª etapa: consolidado ABC

2.1. Por la amortización del fondo de comercio de consolidación (no se incluye en el cálculo del saldo agregado ajustado del subconsolidado BC, siguiendo instrucciones del enunciado).

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Resultado del ejercicio (A)	3,52	
Reservas (A)	3,52	
Amortización acumulada inmovilizado intangible		7,04

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Amortización inmovilizado intangible	3,52	
Saldo de pérdidas y ganancias (A)		3,52

2.2. Por la amortización de la plusvalía del inmovilizado material y reversión del pasivo por diferencias temporarias imponibles (no se incluye en el cálculo del saldo agregado ajustado del subconsolidado BC, siguiendo instrucciones del enunciado).



Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Resultado del ejercicio (B)	70 %X	
Pasivo por diferencias temporarias imponibles (30 %s/X)	30 %X	
Amortización acumulada plusvalía inmovilizado material		X

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Amortización inmovilizado plusvalía inmovilizado material	X	
Impuesto diferido		30 %s/X
Saldo de pérdidas y ganancias (B)		70 %s/X

2.3. Por la eliminación inversión en B (A) patrimonio neto subconsolidado BC.

Patrimonio neto subconsolidado:

• Capital social (B)	500
• Reservas (B)	500
• Resultado del ejercicio (B) (100 - 6,85)	93,15
• Resultado del ejercicio atribuido	72

Adicionalmente, como activos, se agregan:

Fondo de comercio de consolidación en C (68,5 - 6,85 × 1)	61,65
Plusvalía del inmovilizado material	50
Pasivo por diferencias temporarias imponibles	15

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Capital social (B)	500	





	Debe	Haber
▶		
Reservas (B)	500	
Resultado del ejercicio (B) (100 – 6,85)	93,15	
Resultado del ejercicio atribuido a B en C	72	
Plusvalía inmovilizado material	80	
Fondo de comercio de consolidación en B	35,20	
Participación en B (A)		800
Pasivos por diferencias temporarias imponibles (30% \times 80)		24
Reservas en sociedades consolidadas en B [(1.000 – 900) \times 80%]		80
Resultado del ejercicio atribuido a A en B (80% \times 93,15)		74,52
Resultado del ejercicio atribuido a A en C [80% \times (90% \times 80)]		57,60
Intereses de socios externos en B [20% \times (1.221,15)]		244,23

Balance de situación consolidado a 31.12.n+1 sin tener en cuenta amortización de plusvalías.

Activo	A	B	C	Agregado	Debe	Haber	Total
Inmovilizado intangible	125	20	5	150			150
Inmovilizado material	2.500	500	250	3.250			3.250
Plusvalía de inmovilizado material				0	130		130
Fondo de comercio de consolidación en C				0	68,50	6,85	61,65
Fondo de comercio de consolidación en B				0	35,20	7,04	28,16
Participación en B	800			800		800	0
Participación en C		640		640		640	0





Activo	A	B	C	Agregado	Debe	Haber	Total
▶							
Existencias	800	450	325	1.575			1.575
Clientes	900	260	300	1.460			1.460
Tesorería	75	40	15	130			130
Total activo	5.200	1.910	895	8.005	233,70	1.453,89	6.784,81
Patrimonio neto pasivo	A	B	C	Agregado	Debe	Haber	Total
Capital social	3.000	500	200	3.700	700		3.000
Reservas	600	500	400	1.500	903,52		596,48
Reservas en sociedades consoli- dadas				0		80	80
Resultado del ejercicio	200	100	80	380	183,52		196,48
Resultado del ejercicio atribuido a B en C					72	72	0
Resultado del ejercicio atribuido a A en C				0		57,60	57,60
Resultado del ejercicio atribuido a A en B				0		74,52	74,52
Intereses de socios externos en B				0		244,23	244,23
Intereses de socios externos en C				0		71,50	71,50
Pasivos por diferencias temporarias imponibles				0		39	39
Provisiones	150	60	25	235			235
Obligaciones a corto plazo	100	80	30	210			210
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	150	130	80	360			360
Proveedores	1.000	540	80	1.620			1.620
Total patrimonio neto y pasivo	5.200	1.910	895	8.005	1.859,04	638,85	6.784,81

Apartado 2

Con los datos proporcionados, hay un fondo de comercio en la fecha de adquisición equivalente a:

(+) Contraprestación transferida	150
(-) 100 % Valor razonable activos identificables netos de pasivos asumidos en fecha adquisición año 0	(130)
(=) Diferencia de combinación de negocios/primera consolidación	20

Si el fondo de comercio se amortiza en 10 años, y el resto de activos no, el valor contable en las diferentes fechas en las que se nos solicita la realización del test de deterioro asciende a:

Al finalizar el año 1, 148 um (valor contable consolidado UGE) vs 122 um (valor en uso), implica el deterioro del fondo de comercio en su totalidad (18), así como del resto de elementos patrimoniales no corrientes en 8 um (para estos activos particulares, de forma reversible). Al cierre del año 2, dado que ya no queda fondo de comercio que amortizar, y suponiendo que los elementos patrimoniales no corrientes del segmento no se amorticen, habrá que deteriorar adicionalmente en 16 um (122 um vs 106 um) los mismos de forma reversible. Finalmente, en el año 3, y siguiendo la misma hipótesis de no amortizar los elementos patrimoniales no corrientes y que el deterioro en los mismos es reversible, la reversión de los mismos hace que vuelva a {106 um vs min(160 um;130 um)}: 130 um (el fondo de comercio se deterioró al final del año 1 de forma irreversible, y consideramos los activos no corrientes no amortizables), por lo que los elementos patrimoniales no corrientes experimentan una reversión del deterioro de 24 um (de 106 um a 130 um de importe recuperable).

Año 1

Finalizando el año 1 (tras deteriorar la participación y tras hacer el asiento de eliminación inversión-patrimonio neto de ejercicio):

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Resultado del ejercicio (matriz)	2	
Amortización acumulada inmovilizado intangible (fondo de comercio de consolidación en filial)		2



Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Amortización inmovilizado intangible	2	
Saldo de pérdidas y ganancias (matriz)		2

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Resultado del ejercicio (matriz)	18	
Fondo de comercio de consolidación		18

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Pérdida procedente del inmovilizado intangible	18	
Saldo de pérdidas y ganancias (matriz)		18

Adicionalmente, por el deterioro del resto de elementos patrimoniales no corrientes (hipótesis: no amortizables) hasta alcanzar los 122 de valor en uso: (130 – 122).

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Resultado del ejercicio (filial)	8	
Deterioro de valor de inmovilizado		8

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Pérdida por deterioro del inmovilizado	8	
Saldo de pérdidas y ganancias (filial)		8



Año 2

Por el deterioro irreversible del fondo de comercio en el ejercicio 1 (18 um) así como por su amortización previa de dicho ejercicio ($20/10 = 2$ um):

Ajustes sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Reservas (matriz) (18 + 2)	20	
Fondo de comercio de consolidación		20

Por el deterioro del inmovilizado (activo no corriente no amortizable):

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Reservas (filial) año 1 (130 – 122)	8	
Resultado del ejercicio (filial) año 2 (122 – 106)	16	
Deterioro de valor de inmovilizado material		24

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Pérdida por deterioro del inmovilizado material	16	
Saldo de pérdidas y ganancias (filial)		16

Año 3

Habrá que reflejar la reversión del deterioro de 106 um hasta las 130 um de los elementos patrimoniales no corrientes considerados no amortizables, así como seguir reconociendo el deterioro irreversible del fondo de comercio de consolidación reconocido desde la finalización del año 1:

Por el fondo de comercio de consolidación deteriorado desde la finalización del año 1:



Ajustes sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Reservas (matriz)	18	
Fondo de comercio de consolidación		18

Por el deterioro del inmovilizado material no amortizable (deteriorado en años 1 y 2) así como por su reversión en el año 3.

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Reservas (filial) años 1 y 2 (106 – 130)	24	
Resultado del ejercicio (filial) año 3 (130 – 106)		24

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Saldo de pérdidas y ganancias (filial)	24	
Reversión deterioro del inmovilizado material		24

Apartado 3

3.1. El margen incorporado a las existencias objeto de compraventa intragrupo no se considera que haya salido del grupo al estar las existencias en la sociedad compradora intragrupo. La operación se produce cuando ambas sociedades forman parte del grupo ABC.

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Resultado del ejercicio (A) (200 – 160)	40	
Existencias		40



Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Variación de existencias	40	
Saldo de pérdidas y ganancias (A)		40

1.2. Por la compraventa recíproca (los créditos/débitos no existen pues ha sido al contado).

El margen incorporado a las existencias objeto de compraventa intragrupo no se considera que haya salido del grupo al estar las existencias en la sociedad compradora intragrupo:

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
No procede ajuste de consolidación		

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Venta de mercaderías (A)	200	
Compra de mercaderías (B)		200

2.1. El margen incorporado al activo no corriente en el momento de la venta asciende a $320 - (400 - 120) = 40$, margen que se difiere transitoriamente, pues desde el 1.1.año n y a forman parte del grupo:

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Reservas (B) $(320 - 280)$	40	
Maquinaria		40



Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
No procede ajuste de consolidación		

2.2. Por la realización parcial y progresiva del margen interno incorporado a la maquinaria vía mayor amortización que se incorpora al coste de unas existencias que se presumen vendidas al exterior:

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Amortización acumulada inmovilizado material	20	
Resultado del ejercicio (B) $[(320 - 280)/4 \times 1]$		10
Reservas (B) $[(320 - 280)/4 \times 1]$		10

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Saldo de pérdidas y ganancias (B)	10	
Amortización del inmovilizado material		10

3.1. Por el diferimiento del margen interno y reclasificación de gastos desde activo corriente (objeto de actividad) a no corriente (medio para el desarrollo de lo que es tu objeto de actividad) en el consolidado del grupo. Forman parte del grupo a esa fecha.

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Resultado del ejercicio (B) $(100 - 90)$	10	
Inmovilizado		10

**Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:**

	Debe	Haber
Ventas (B)	100	
Trabajos realizados por el grupo para el inmovilizado material		90
Saldo de pérdidas y ganancias (B)		10

3.2. Por la realización parcial del margen interno al incorporarse la amortización como coste de producción de unas existencias que se han vendido a terceros.

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Amortización acumulada inmovilizado material	2	
Resultado del ejercicio (B) $[(100 - 90)/5]$		2

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Saldo de pérdidas y ganancias (B)	2	
Amortización del inmovilizado material		2

4.1. No se conoce el margen que le ha introducido a la operación la sociedad arrendadora B por la prestación del servicio. En cualquier caso, habrá que eliminar ingresos/gastos recíprocos. Todo ello considerando que esos ingresos/gastos se han devengado durante el ejercicio. Se entiende por el periodo de n+1:

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
No procede ajuste de consolidación		



Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Ingresos por arrendamiento (752) (B)	6	
Arrendamientos y cánones (621) (A)		6

5.1. Por el dividendo repartido por la sociedad B:

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Resultado del ejercicio (A) (80 %s/54)	43,2	
Reservas (A)		43,2

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio neto	43,2	
Saldo de pérdidas y ganancias (A)		43,2

5.2. Por el dividendo repartido por la sociedad C con cargo a unos resultados generados previamente a que la sociedad B participara en la misma:

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Resultado del ejercicio (B) (70 %s/40)	28	
Participación en C (B)		28

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio neto	28	
Saldo de pérdidas y ganancias (B)		28

Apartado 4

Se establece como hipótesis que el precio de venta entre empresas del grupo lo es a valor de mercado en el momento en el que se realiza la compraventa intragrupo. En un primer momento, se difiere el resultado por el margen interno, para, a pesar de no haber salido del grupo contable, proceder a considerar realizado el margen interno, en este caso, como consecuencia de un indicio del importe recuperable y de su correspondiente deterioro:

El artículo 42.2 del Real Decreto 1159/2010 establece:

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos deberán presentarse en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
Existencias (125.000 – 100.000)	25.000	
Deterioro existencias		25.000

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Pérdida por deterioro de valor de existencias	25.000	
Variación de existencias		25.000

Se entiende que se ha realizado al contado pero aun así, por las compraventas recíprocas en el ejercicio en el que se realiza, se eliminan los créditos débitos recíprocos.

Ajuste sobre balance de situación agregado:

	Debe	Haber
No procede ajuste de consolidación		



Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Pérdida por deterioro de valor de existencias	25.000	
Variación de existencias		25.000

Finalmente, si bien en valores contables individuales no será objeto de reversión al haberse registrado su alta por 100.000 um, en el consolidado, teniendo en cuenta que el importe bruto es de 125.000 um y que el deterioro de 25.000 um es reversible y, al tener el importe recuperable como 106.250 um y, por otro lado, tener un valor contable consolidado de 100.000 um, se podría llegar a revertir parte del deterioro correspondiente a la diferencia entre el valor contable consolidado *ex ante* y el importe recuperable ($106.250 - 100.000 = 6.250$) en el mismo ejercicio:

	Debe	Haber
Deterioro existencias (106.250 - 100.000)	6.250	
Resultado del ejercicio (M)		6.250

Ajuste sobre pérdidas y ganancias agregada:

	Debe	Haber
Saldo de pérdidas y ganancias (M)	6.250	
Reversión deterioro de valor de existencias		6.250